Licenciado Maximiliano Araujo y Araujo Viceministro de Cultura Ministerio de Cultura y Deportes Presente

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de Actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnico profesionales número 209-2016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 22-2016, correspondiente al mes de mayo del presente año y para el pago de mis honorarios estoy presentando la factura Serie B No. 66

Actividades Realizadas:

- 1) Apoyar en los procesos de estudio para la gestión de las diferentes acciones de puestos: creación de puestos, supresión de Puestos, traslados presupuestarios, cambio de especialidad, reasignación de puestos etc.; para los servidores públicos contratados bajo los renglones 011 y 022 del Despacho Superior y de las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes.
- 2) Apoyar en la gestión para Asignación del Complemento Salarial y Bonos Monetarios para los servidores públicos contratados bajo los renglones 011 y 022 del Despacho Superior, así como de las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes.
- 3) Apoyar en la calendarización de beneficios monetarios que correspondan, de acuerdo a la fecha de ingreso de colaboradores del Despacho Superior y de las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes.

Resultados Obtenidos:

Audrey Dotrice de León Ferrer

- Trasladar un expediente de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, para asignación del Complemento al Salario de siete trabajadores, logrando con ello que los trabajadores cuenten con los beneficios establecidos en la Ley.
- 2) Gestionar los expedientes de los Directores de Auditoria, Dirección de Planificación y Modernización Institucional, la Unidad Administrativa y Financiera, Vicedespacho de Cultura y de la Dirección de Recursos Humanos; en el Departamento de Desarrollo de Personal, solicitando las evaluaciones del desempeño de los meses de febrero a abril del 2016, para iniciar con la gestión de asignación de complemento al salario.
- 3) Revisión de (2) expedientes para contratación por servicios técnicos y profesionales de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Natural, según los lineamientos establecidos en la Dirección de Recursos Humanos y la revisión de (1) expediente de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

4) Se realizó una entrevista a candidata propuesta por la Dirección General del Deporte y la Recreación, elaborando su respectivo informe de selección y verificación de referencias laborales, según los formatos establecidos, para apoyar en los procesos de contratación.

Vo. Bo.

Heda, Mayes Janette Axpuac Aspuac Jele del Departamento de Admisión de Persona Dirección de Recursos Humanos Ministerio de Cultura y Deportes